



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 47871/2017 en el que Consejera Estudiantil de la Agrupación EL MÓDULO solicita se declare de Interés Académico las **Jornadas “RE Pensar Diseño. Repensando el perfil profesional del diseñador industrial”**; Y

CONSIDERANDO:

Que se convoca a un evento de JORNADAS A PUERTAS ABIERTAS cuyo objetivo es abordar temas que son relevantes y estratégicos en el campo educativo, social y laboral,

Que durante estas Jornadas, la temática principal girará en torno al perfil profesional del egresado y su impacto en el ámbito laboral y social-educativo,

Que son objetivos de dichas Jornadas: Promover un espacio académico en el que se intercambien conocimientos en torno a la realidad laboral del egresado de la carrera de Diseño Industrial FAUD/UNC, con el fin de elaborar propuestas de mejora en su formación y generar el dialogo entre los participantes a partir de la presentación de experiencias y propuestas de invitados especiales,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico las **Jornadas “RE Pensar Diseño. Repensando el perfil profesional del diseñador industrial”**, a realizarse en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC, durante los días 18 y 19 de octubre de 2017.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


Arturo MARISTANY
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba




Mariela ALEJANDRA MARCHISIO
 DECANA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **290** UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA 2017